

COSA DE GRANDES

INFORMACIÓN Y ENTRETENIMIENTO PARA PERSONAS MAYORES

Fascículo #34

La vacunación en
la provincia de
Buenos Aires



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

¡Hola!

La llegada del COVID-19 a nuestro país en marzo del 2020 transformó nuestras rutinas. En esas primeras semanas, poco sabíamos acerca de este virus que ya afectaba al mundo entero. **Fuimos aprendiendo a la par de las investigaciones científicas que se iban difundiendo y valorando el conjunto de medidas que tomaron los distintos Estados**, en Argentina y en el resto del planeta.

La llegada de las vacunas renovó nuestras esperanzas. **Los mayores fuimos los primeros en vacunarnos y en poder transmitir esa experiencia**. En este número compartimos algunos conceptos, aprendizajes, datos y relatos sobre el **Plan Provincial de Vacunación público, gratuito y optativo** que, con la participación de la comunidad bonaerense, permitirá dejar atrás esta circunstancia tan complicada.



¡Ayúdanos a compartir este material con otras personas!



ÍNDICE

- › **4 Las vacunas salvan vidas**
- › **5 Los y las bonaerenses ponemos el hombro**
- › **7 La efectividad de las vacunas**
- › **9 Vacunas y contagios**
- › **10 Más vacunados, mayor protección**
- › **12 La experiencia de vacunarse**
- › **14 Articular en Salud. Entrevista al equipo del área de salud y envejecimiento saludable de la Provincia de Buenos Aires**
- › **18 Recomendaciones**
- › **21 Juegos de la Provincia**

Quienes quieran leer y compartir los fascículos ya publicados de la serie *Cosa de Grandes*, pueden hacer [clic aquí](#).

Estos materiales son producidos por el Ministerio de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires.

Para comunicarse con nosotros, pueden escribir a:

cosadegrandes@gba.gob.ar

Este material se terminó de escribir el 16 de julio de 2021. Es importante estar atentos a las actualizaciones oficiales de la información, dado que pueden surgir nuevas medidas en torno al plan de vacunación contra el COVID-19.

Las vacunas salvan vidas

En marzo de 2020 se conoció el primer caso confirmado de COVID-19 en nuestro país. En ese momento, era difícil imaginar que a menos de un año de haber comenzado la pandemia íbamos a **contar con una vacuna para salvarnos**.

Este logro sanitario es histórico, por la celeridad con la que se llevaron adelante complejos procesos científicos con total rigurosidad y porque estos tuvieron resultados exitosos.

La llegada de las vacunas generó un gran alivio y despertó la esperanza de un futuro distinto. **Con cada persona que se vacuna estamos un poco más protegidos**.



En la provincia de Buenos Aires, y en toda la Argentina, desde diciembre de 2020 se están aplicando diferentes vacunas contra el COVID-19: la Sputnik-V, del Instituto Gamaleya de Rusia, que fue la primera en llegar al país; la AstraZeneca y Covishield, que comparten los mismos componentes y fueron desarrolladas por la Universidad de Oxford y producidas en el Instituto Serum de la India; y la vacuna Sinopharm, elaborada por el Instituto de Productos Biológicos de Beijing.

Los y las bonaerenses ponemos el hombro

Recuperemos la historia de la vacunación en nuestra provincia:



23 de diciembre de 2020

La ANMAT aprueba el uso de la vacuna **SPUTNIK-V**, siendo Argentina el primer país de la región en registrar oficialmente esta vacuna.

**BUENOS AIRES
VACUNATE**

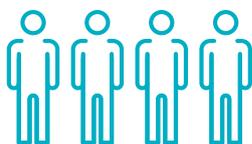
29 de diciembre

Terminamos el año con el **Plan Provincial de Vacunación público, gratuito y optativo** en marcha. Los grupos priorizados para recibir la vacuna fueron el personal esencial de salud y seguridad, y también las personas mayores.



13 de abril

2 millones de personas vacunadas.



3 de junio

4 millones de personas vacunadas.

12 de junio

Vacuna libre para mayores de 60 años.

24 de diciembre
Llegan a Argentina las primeras 300.000 dosis.



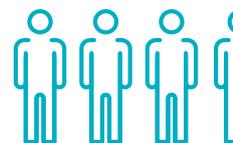
22 de marzo de 2021

1 millón de personas vacunadas en la provincia.



26 de mayo

3,5 millones de personas vacunadas.



5 de junio

Vacuna libre para personas mayores de 70 años.





26 de junio

Vacuna libre para mayores de 60 años.

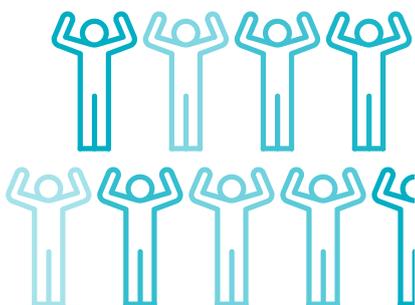
6 de julio

Vacuna libre para mayores de 45 años.

Se informan los primeros Municipios Protegidos de la PBA

9 de julio

Vacuna libre para mayores de 40 años.

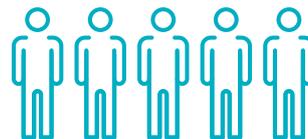


16 de julio

8,2 millones de vacunados.

15 de junio

5 millones de personas vacunadas.



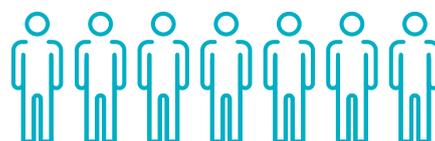
27 de junio

6 millones de personas vacunadas.



7 de julio

7 millones de vacunados.



14 de julio

Vacuna libre para mayores de 35 años.

“Gracias a la decisión de cada bonaerense de poner el hombro, se viene un tiempo mejor y podremos caminar hacia el sueño de tener una provincia más digna, justa y feliz para todas y todos”.

Axel Kicillof, gobernador de la Provincia de Buenos Aires.



La efectividad de las vacunas

La Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Salud, realizó investigaciones que nos permiten conocer **cómo está impactando efectivamente el proceso de vacunación** contra el COVID-19.

Para ello, **se hizo un seguimiento de personas de entre 60 y 79 años vacunadas con una dosis**, tanto con la vacuna Sputnik-V como con la AstraZeneca. En estas investigaciones, publicadas en junio de este año, se concluyó que:



Una dosis de la vacuna Sputnik-V tiene una efectividad del 78,6% para evitar casos de COVID-19, del 84,7% para evitar muertes y del 87,6% para reducir hospitalizaciones.



Una dosis de AstraZeneca previene en un 86% las infecciones por COVID-19, las internaciones en un 95% y las muertes en un 96%.

Otras vacunas que forman parte de nuestro calendario de vacunación tienen similares grados de efectividad, como la de la influenza o gripe común, que oscila entre el 70 y el 90%.

Estos **altos porcentajes de efectividad alcanzados por una sola dosis** evidencian el beneficio individual y un efecto a nivel poblacional que **va a impactar directamente sobre los contagios, hospitalizaciones y fallecimientos por COVID-19.**

Las segundas dosis mejoran aún más estos porcentajes de efectividad. La provincia de Buenos Aires ya ha aplicado las dos dosis a **1.954.404** personas incluidas en grupos prioritarios.



Vacuna libre y municipios protegidos



Vacuna libre: garantiza la **aplicación de la primera dosis** de la vacuna **sin inscripción** o **turno previo**. Las personas que forman parte de los grupos que se van estableciendo, pueden asistir a cualquier vacunatorio **con DNI que acredite domicilio** en la provincia de Buenos Aires. Esta modalidad se comenzó a implementar el 5 de junio para mayores de 70 años y, **a medida que va avanzando el plan de vacunación, se va ampliando el grupo poblacional** a la modalidad Vacuna libre.



Municipios protegidos: se denomina así a las jurisdicciones bonaerenses que, luego de haber vacunado a más del 95% de las personas inscriptas, implementen la **Vacuna libre para mayores de 18 años**. De acuerdo con los plazos de inmunización (21 días posteriores a la aplicación de las vacunas a esta población restante) las localidades serán definidas como **ciudades protegidas**.



Vacunas y contagios

¿Qué pasa con quienes se enferman de COVID-19 habiendo sido vacunados? Esta pregunta se relaciona con el **porcentaje de eficacia/ efectividad que tienen las vacunas y con que no todos los sistemas inmunológicos responden de la misma manera.**

Cuando se habla de porcentajes de eficacia de las vacunas, quiere decir que una persona vacunada tiene, por ejemplo, un 90% menos de probabilidades de desarrollar COVID-19, en comparación con otra persona que no fue vacunada.

Esto depende de múltiples factores, como el sistema de defensas, el estado general de salud de la persona infectada, las condiciones socioambientales, etcétera.

Las formas de respuesta de cada organismo implicarán variadas experiencias: en muchísimos casos las personas generarán potentes anticuerpos que prevendrán la infección; en otros, se transitará la enfermedad de manera leve, sin llegar a la hospitalización y, en muy pocos casos, el organismo no generará respuesta a la vacuna.



Eficacia y efectividad: se habla de eficacia en relación a la incidencia de la vacuna en los estudios que se hacen en rigurosas condiciones de laboratorio. En cambio, la efectividad expresa los resultados que surgen de estudios de la población efectivamente vacunada.



Más vacunados, mayor protección

Veamos un ejemplo gráfico de **cómo funciona la transmisión del virus en relación con la efectividad de las vacunas.**

Persona sin vacunar pero sana.



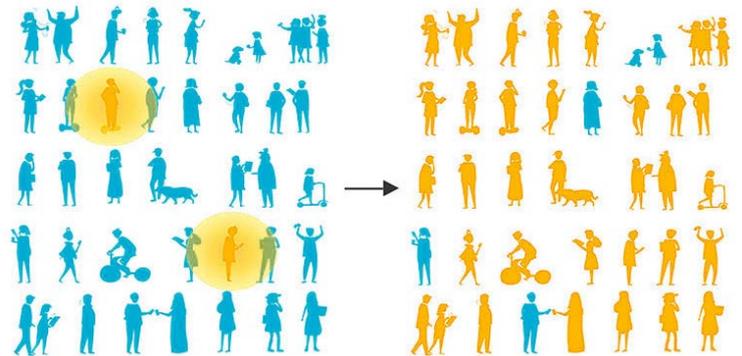
Persona vacunada y sana.



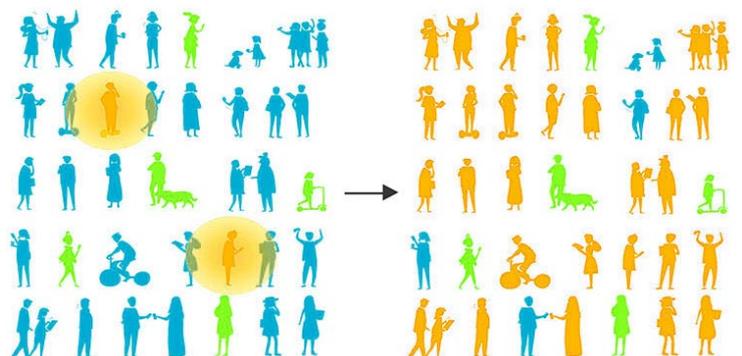
Persona sin vacunar y contagiada.



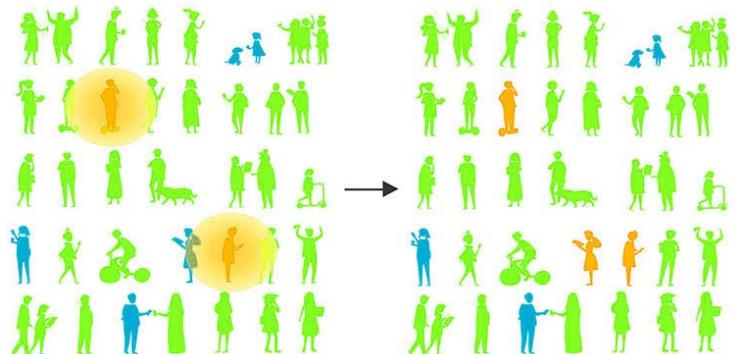
Sin personas vacunadas.
El COVID-19 se propaga rápidamente.



Con personas vacunadas.
El COVID-19 se propaga en parte de la población.



Con la mayoría de la población vacunada.
Se reduce significativamente la propagación de COVID-19.



En los gráficos se puede ver cómo bajan las probabilidades de contagios en la comunidad cuando la cantidad de personas vacunadas es mayor.

¿Y mientras tanto?

Es tan importante contar con vacunas para la población, como la voluntad de cada uno y de cada una de protegerse y proteger a los otros.

La vacunación masiva está colaborando directamente con nuestra salud: nos protege de enfermarnos gravemente por COVID-19 y, al mismo tiempo, facilita **que el sistema de salud esté disponible** para nosotros y **para cualquier persona** que lo necesite por todo tipo de enfermedades.

Mientras tanto, **tenemos que seguir cuidándonos**, teniendo presente que **la mayor fuente de contagios es el intercambio de aerosoles** que generamos por nariz y boca al respirar y hablar.

Entonces: mantengamos distancia social, usemos el barbijo correctamente, lavemos nuestras manos con frecuencia y generemos circulación de aire, sobre todo en los ambientes compartidos.

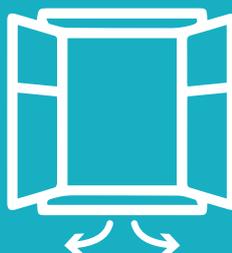
Agua



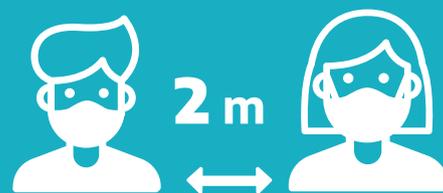
Barbijo



Circulación
de aire



Distancia



La experiencia de vacunarse

¿Cuántas veces hemos deseado la aparición de una vacuna? ¿Cuántas veces hemos esperado con ansiedad nuestro turno de vacunación?

Estamos viviendo un tiempo histórico en el que transitamos muchísimas emociones. Vacunarnos nos genera una de las sensaciones más lindas. **Conozcamos algunas experiencias:**



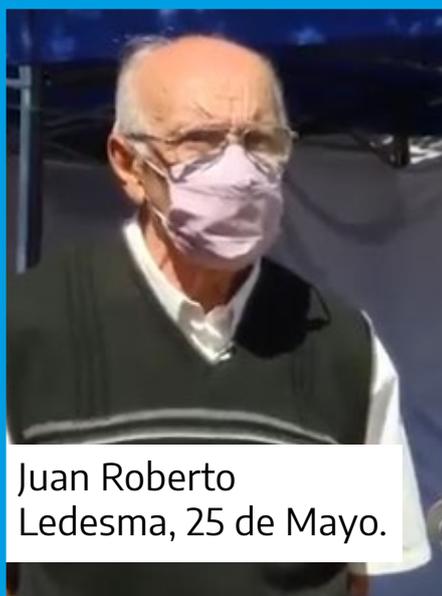
Nélida Fernández,
La Matanza.

“Nos vacunamos con mi marido y estábamos muy felices. Cuando hacíamos la fila sentimos la alegría de cuando vamos a votar o a un cumpleaños. Nos acompañó nuestro hijo mayor. Después de recibir la primera dosis fuimos a tomar un helado para festejar”. Nelly, como la llaman sus seres queridos, también recordó que “la primera vez hacía calor y nos ofrecieron agua mientras esperábamos. **Era un clima festivo y estaba todo organizado, fue muy rápido**”.



Rubén Parisi,
Hurlingham.

“Yo no me iba a anotar, pero mi nieto tuvo COVID y dije: ‘Me parece que es el momento; por él, por mis hijas, por mi esposa y por mí’. Opté por hacerlo y estoy muy contento”.



Juan Roberto
Ledesma, 25 de Mayo.

“Estoy muy conforme de la segunda dosis y muy contento porque he visto que la atención es muy buena, han sido muy amables. **Ahora voy a estar más tranquilo, voy a andar mejor, aunque me tengo que cuidar igual**”. Al contar su experiencia, Juan remarcó: “¡Vacúnense!, que es por todos. Si usted se vacuna, los demás podemos estar más tranquilos”.



Cristina Susana
Petrovich, El Palomar.

“Tuve una sensación hermosa, de plenitud, porque después de tanto tiempo me tocó vacunarme. Mi familia también está contentísima. ¡Saltando en una pata, como dicen!”.



Alberto Balduga,
Lomas de Zamora.

“Estoy muy contento de ser parte de la historia de la vacunación en esta pandemia que nos tiene mal. Cuando llegó el turno sentí una gran alegría, sobre todo por mi familia y porque necesito trabajar. **Este es un gran paso para vencer la pandemia. La vacuna nos viene a dar alegría, esperanza y vida.** Por eso, cuando todo esto termine voy a ir a pescar con mis hijos, que hace mucho que no lo hacemos, y vamos a comer un asado con toda la familia”.

Articular en Salud

Entrevista al equipo del Área de Salud y Envejecimiento Saludable

Mariano, Martiniano y Máximo llevan adelante el Área de Salud y Envejecimiento Saludable en las personas mayores de la Dirección de Prevención de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Según Mariano, responsable del área, que la Dirección tenga ese nombre es central, porque implica un posicionamiento en el abordaje de la salud: **poder pensar de manera integral al envejecimiento y la cultura**, no solo desde los procesos biológicos, sino **también desde lo cultural, social y psicológico**.



Mariano López.
Licenciado y Profesor
en Psicología.



Maximiliano
Etchepareborda. Médico
especialista en medicina
física y de rehabilitación.



Martiniano Gordon.
Profesor de Música.

Este equipo de trabajo interdisciplinario plantea la necesidad de potenciar los distintos espacios de la salud pública que trabajan con las personas mayores, teniendo en cuenta que aproximadamente el 16% de los bonaerenses son personas de 60 años y más y que, en los próximos años, probablemente lleguen a representar un cuarto de la población.

Trabajar desde la persona y no desde la enfermedad

Además, el área viene articulando con otros programas para que se tenga presente la instancia de **promo-prevención**, abordando la salud desde una mirada integral y no desde una perspectiva de la enfermedad.

“Muchos programas trabajaban individualmente, cuando la misma persona pertenecía a varios: el hipertenso puede ser obeso, el obeso es diabético, y quizás se comunicaba tres veces con distintos programas. De esta manera, **podemos trabajar con la persona que tiene alguna patología y no con cada patología por separado**”, explica Maximiliano.

En este sentido, **se busca promover un envejecimiento activo y saludable**. “Lo que hay que propiciar son **estrategias de autocuidado y de autonomía**”, aclara Mariano, poniendo en discusión el enfoque paternalista de cuidado de las personas mayores por parte del Estado.

Por su parte, Martiniano nos explica uno de los fundamentos del trabajo del área: “**Hay que entender que el arte, la educación física u otras actividades tienen la dimensión del esparcimiento**, pero al mismo tiempo estás trabajando **la psicomotricidad, la memoria, el lenguaje, los sentimientos**; un montón de otras cosas que se desarrollan en paralelo con ese ‘pasarla bien’”.

Mariano explica que pretenden recuperar la idea de la salud positiva, poniendo en tensión la definición más tradicional que plantea la Organización Mundial de la Salud, que la comprende como el completo bienestar psicofísico y social. Para ellos **la salud es un proceso dinámico** que varía entre salud positiva y salud negativa.



La Dirección de Prevención de Enfermedades No Transmisibles y el Plan de vacunación

Mariano cuenta que, debido a la fuerte campaña de desprestigio que realizaron los medios masivos de comunicación en contra de la vacunación, la cantidad inicial de inscriptos al plan de vacunación no fue la que esperaban, y eso los impulsó a **compartir información oficial con las personas mayores y a acompañarlos en la inscripción.**

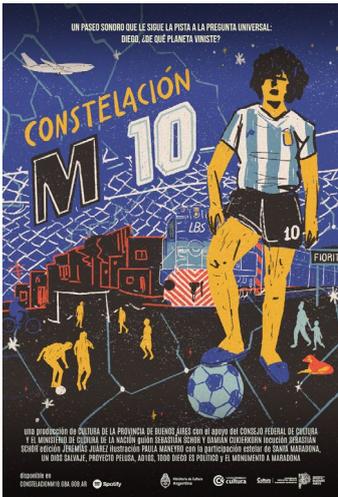
Para ello, llamaron a personas mayores que se encontraban dentro del padrón de diabetes y les compartieron toda la información referida a la vacunación. “La mayoría de las personas no estaban inscriptas. Y teniendo en cuenta que algunas no utilizan internet, las inscribimos. **Además, les consultamos si estaban haciendo chequeos médicos de diabetes y cómo se sentían a nivel emocional por la pandemia**”, explica Mariano.

De este modo, lograron que muchas personas que habían discontinuado las consultas por diabetes regularizaran sus controles médicos y, además, que muchos pudiesen expresar las emociones que transitaron a partir del aislamiento social por COVID-19.



Recomendaciones

Constelación M-10



Diego, ¿de qué planeta viniste? Pasión, memoria y fútbol se conjugan en esta propuesta del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica que nos invita a recorrer, a través de diversos contenidos digitales, historias, manifestaciones culturales y puntos geográficos de la provincia de Buenos Aires por donde pasó Diego Armando Maradona y dejó su huella inolvidable.

Constelación M-10 nos propone un paseo virtual con tres recorridos posibles:



Una serie de podcast, es decir, archivos de audio donde podemos encontrar **relatos que nos recuerdan a Diego** y nos invitan a reflexionar sobre lo que significa hoy.



Un recorrido por algunos de los proyectos que muestran la **exploración artística alrededor de Maradona como hecho cultural en nuestra provincia**. Una constelación de expresiones diversas en donde se distingue su imagen: un audiovisual, un libro, un proyecto artístico que invita a los rituales, fotos, monumentos y tantas cosas más.



Y un Mapa del cielo, espacio colaborativo, una constelación siempre incompleta y hecha con pedacitos de todos, que reúne **recuerdos y experiencias maradonianas** y que **podemos ayudar a construir** para seguir las pistas que nos ayuden a responder: Diego, ¿de qué planeta viniste?

Accedé a los podcast haciendo clic aquí:

DIEGO BONAERENSE

VIVE EN EL PUEBLO

Navegá por <https://constelacionm10.gba.gob.ar/>

¡Sigamos cuidándonos!

Aunque ya estemos vacunados



Ventilemos los ambientes para que circule el aire constantemente.

Usemos el tapabocas y nariz



Lavémonos las manos con agua y jabón frecuentemente.

Quedémonos en casa para cuidarnos

y evitemos las reuniones sociales.



Mantengamos una distancia social de dos metros.

**BUENOS AIRES
VACUNATE**

VACUNA LIBRE

Todas las personas mayores pueden darse la primera dosis de la vacuna contra el COVID-19 presentando el DNI que acredite domicilio en la provincia de Buenos Aires

**PATRULLEROS
Y EFECTIVOS**



VIVIENDAS

PLAN BONAERENSE PARA EL DESARROLLO RURAL

**RUTAS
Y CAMINOS**



**TURISMO
RURAL**



**FINANCIAMIENTO
A LA PRODUCCIÓN**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

JUEGOS DE LA PROVINCIA

Para jugar solos o en compañía

Nombres de animales

(Buscá las respuestas al final del material)

1. Un paraje rural perteneciente al partido de Coronel Dorrego debe su nombre a una especie animal de la familia de los cánidos. **¿Cómo se llama el paraje?**

- A. Lobería
- B. El Zorro
- C. Los Chacales

2. La Reserva Natural Bahía San Blas, ubicada en el partido de Patagones, está atravesada por las islas Césares, Flamenco, Gama y Jabalí. **¿Cuál de ellas es conocida como el “paraíso de los pescadores”?**

- A. Isla Jabalí
- B. Isla Flamenco
- C. Isla Césares

3. A partir del año 2000 comenzó a desarrollarse turísticamente una localidad del partido de Villa Gesell, y años más tarde fue bautizada con el nombre de una especie de ave. **¿Cómo se nombró la localidad?**

- A. Las Avestruces
- B. Las Águilas
- C. Las Gaviotas

4. El primer asentamiento del partido de Pehuajó fue fundado con el nombre de un animal autóctono de la provincia y del norte del país. **¿De qué animal hablamos?**

- A. Vizcacha
- B. Coipo
- C. Guanaco

5. A principios del siglo XX, desde la costa de la provincia de Buenos Aires, era común el avistaje de un tipo de cetáceos dentados. **¿A qué especie nos referimos?**

- A. Toninas
- B. Orcas
- C. Delfines

6. La localidad de Lobos lleva su nombre por un animal que era común observar en la región. **¿De qué animal hablamos?**

- A. Nutria
- B. Lobo colorado
- C. Lobo marino



7. El ave *gubernatis cristata* se encuentra en peligro de extinción debido a la destrucción de su hábitat y a la captura ilegal. **¿Cómo se la conoce popularmente?**

- A. Albatros ceja negra
- B. Pájaro carpintero
- C. Cardenal amarillo



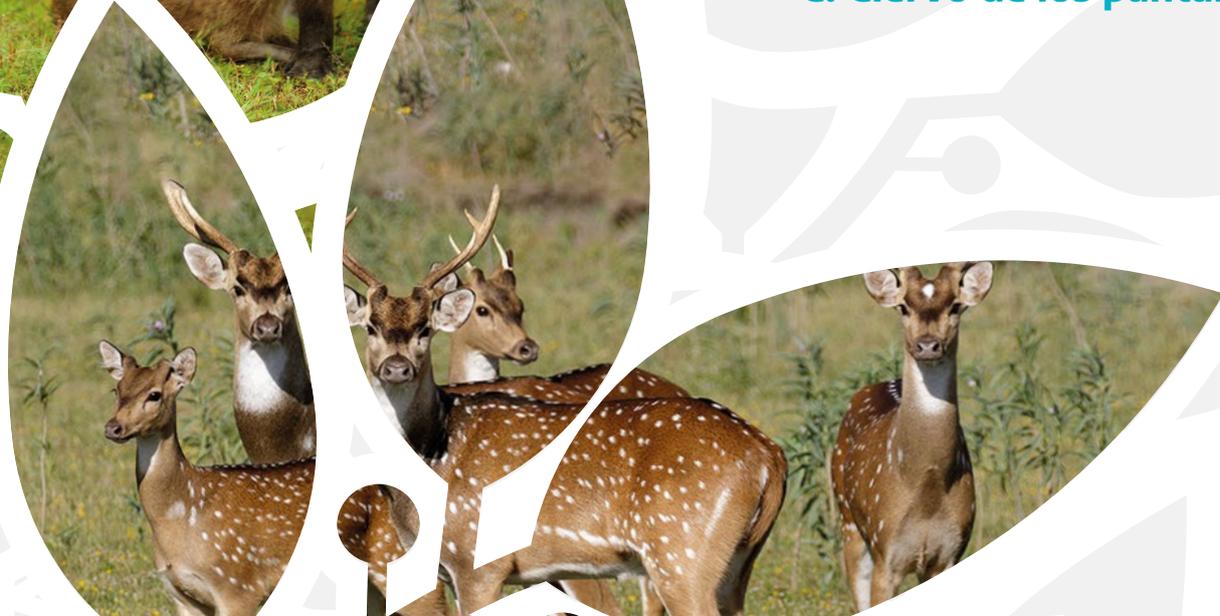
8. La provincia de Buenos Aires cuenta con una Estación de Cría de Animales Silvestres (ECAS). **¿En qué partido se encuentra?**

- A. Tigre
- B. San Pedro
- C. Berazategui



9. El cérvido más grande de Sudamérica se encuentra principalmente en zonas húmedas de las provincias de Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos. **¿Cómo se conoce a esta particular especie?**

- A. Venado de las pampas
- B. Corzuela parda
- C. Ciervo de los pantanos



Respuestas correctas

1. B

El Zorro se encuentra a 28 kilómetros al noreste de la ciudad de Coronel Dorrego. El pueblo se formó en 1929 tras la habilitación de la estación ferroviaria del Ramal Juan E. Barra-Coronel Dorrego del Ferrocarril del Sud. El paraje debe su nombre a una especie animal propia de América del Sur, el denominado zorro gris, chilla zorro pampeano o zorro gris patagónico.

2. A

La Reserva Natural Bahía San Blas es un área natural protegida provincial ubicada a 92 kilómetros de Carmen de Patagones. Tiene una superficie de 80.000 hectáreas de tierra y, entre las islas que se encuentran en las bahías, la **Isla Jabalí** es conocida como Paraíso de los pescadores, por su variedad y abundancia de especies ictícolas, entre las que se encuentran la merluza, la corvina rubia y la pescadilla.

3. C

Las Gaviotas está ubicada entre Mar de las Pampas y Mar Azul, sobre la costa atlántica argentina. En los últimos años se constituyó como una pequeña localidad turística con grandes playas y extensos espacios verdes. Lleva el nombre de las aves que se hacen presentes en el balneario todos los amaneceres y atardeceres del año.

4. C

En 1872 el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Mariano Acosta, aprobó la venta del campo donde se encontraba la Laguna de los Guanacos. De esta manera, se constituyó el paraje **Guanaco**; el primer asentamiento humano en el partido de Pehuajó. Guanaco es una palabra quechua con la que se denominó al animal autóctono del territorio bonaerense y del norte del país.

5. A

A principios del siglo XX era común el **avistaje de toninas** en el partido de La Costa, razón por la cual una de sus localidades fue nombrada en honor a esta especie de cetáceo dentado. Si bien hoy Las Toninas no se caracteriza por este fenómeno, cuenta con varios atractivos turísticos, como sus amplias playas y uno de los laberintos más grandes de Sudamérica, hecho completamente de cerco vivo sobre un médano natural.

6. A

La actual localidad de Lobos fue habitada por pueblos originarios que vivían de la caza, la recolección y la pesca. Uno de los animales que se cazaba era el coipo, más conocido como **nutria**. De este animal obtenían el cuero para vestirse o construir las tolderías, la carne como alimento y los huesos como utensilios para dibujar las vasijas. Los escritos producidos luego de la Primera Misión Jesuítica de 1740 mencionan la laguna de la zona como “Lobos”, en referencia a estos animales que habitaban allí.

7. C

El **Cardenal Amarillo** (*gubernatis cristata*) habita exclusivamente en bosques abiertos y matorrales de América del Sur. También lo podemos ver en nuestra provincia. Por su vistoso plumaje y canto melodioso, ha sufrido históricamente una fuerte presión de captura para abastecer el mercado ilegal de aves de compañía. Por ello, la Dirección de Flora y Fauna de la Provincia de Buenos Aires prohibió su captura, comercialización y tenencia, tanto del Cardenal Amarillo en peligro de extinción, como de cualquier otra ave silvestre.

8. C

La Estación de Cría de Animales Silvestres (ECAS), a cargo del Ministerio Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, se

encuentra en el Parque Pereyra Iraola, en el partido de **Berazategui**. La estación, inaugurada en 1971 y declarada por la UNESCO como Reserva de la Biósfera en 2008, cumple una importante función en materia de preservación y protección de la diversidad biológica. La ECAS cuenta con 230 hectáreas de montes y pastizales donde se puede realizar tanto un recorrido vehicular como peatonal, observar animales y recorrer sus lagunas.

9. C

El **ciervo de los pantanos**, uno de los pocos cérvidos anfibios del mundo, es símbolo de la cultura isleña de las zonas del río Paraná y los Esteros del Iberá. Los adultos llegan a pesar unos 150 kilos y pueden alcanzar unos 2 metros desde la cabeza a la cola. La destrucción de su hábitat y la caza son las principales amenazas que enfrenta, por lo que en Argentina se la catalogó como especie en peligro de extinción y se creó el Comité Científico-Técnico Ciervo de los Pantanos para avanzar en acciones que garanticen su conservación.



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

gba.gob.ar